

QUILMES, 20 de diciembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11 mediante el cual se tramita la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, la Resolución (D.) N° 033/11, la Resolución (C.S.) N° 074/09 y la nota presentada por la profesora Sabina Frederic, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (C.S.) N° 074/09 se redujo la dedicación de la profesora Sabina Frederic, de exclusiva a parcial, a partir del 4 de febrero de 2009.

Que mediante la Resolución (D.) N° 033/11, el Director del Departamento de Ciencias Sociales otorgó licencia a la profesora Sabina Frederic a partir del 1° de octubre de 2011, por Representación Política (Art. 23° del Reglamento de Licencias, Justificaciones y Franquicias del Personal Docente de la Universidad Nacional de Quilmes).

Que por la nota del Visto, la profesora Sabina Frederic informa que ha renunciado al cargo de Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa, a partir del 7 de diciembre de 2011, motivo por el cuál solicita dejar sin efecto la licencia con la que cuenta actualmente y la restitución de su dedicación de origen.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento ha emitido despacho favorable.

Por ello,



**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la restitución de la dedicación exclusiva de la profesora Sabina Andrea Frederic DNI: 17.709.168, a partir del 7 de diciembre de 2011.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 315/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

